

México, D.F. a 10 de enero de 2012.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.
Presidente de la Junta de Coordinación
Política.

Entrevista concedida a los representantes de
los medios de información, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Su opinión sobre el informe que empieza a dar la Comisión Nacional de Derechos Humanos respecto al caso de los normalistas?

RESPUESTA.- Es un informe preliminar, me parece que hay que atender dos cuestiones importantes que señala; primero, que define que los jóvenes en ningún momento estuvieron armados, y segundo, que las tres policías, tanto la estatal, la ministerial y la federal están involucradas, de una u otra manera, cuando habla de la auditoría indeterminada de 167 miembros de las policías.

Nos parece importante que ahora se proceda a continuar a profundizar en esta investigación para garantizar tener conocimiento puntual de quiénes dieron las órdenes. Pareciera ser que ésta es la siguiente etapa que hay que cubrir, y habrá que estar atentos y revisando cuáles son los formatos de esta investigación.

Nosotros hemos exigido que no solamente sea al gobierno del estado a quien se le cuestione, sino de manera importante

también al gobierno federal; esperaremos que esto sea lo próximo, lo que proceda a hacer la Comisión de Derechos Humanos.

Creo que habría que señalar que los dos meses que plantea para tener el informe completo es mucho tiempo, habría que recomendarle, pedirle y plantearle a la Comisión Nacional de Derechos Humanos que esta investigación la acelere, que no sean dos meses lo que deje para entregarle a la Procuraduría General de la República los resultados, sino que esto pueda ser lo más inmediato posible; examinando todos los videos, examinando todas las entrevistas que se tengan que hacer para tener una investigación que sea completa y una investigación que deslinde las responsabilidades de manera puntual, como lo exigen los guerrerenses y como lo exigimos todos los ciudadanos.

PREGUNTA.- Sobre esta petición de inmunidad para el ex Presidente Zedillo por parte de la Cancillería a Estados Unidos ¿Qué pasa?

RESPUESTA.- Me parece que hay que pedir una información mucho más amplia. Tenemos que tener muy claro que los hechos de Acteal siguen presentes en la memoria histórica y que nunca se llegó de manera puntual a deslindar responsabilidades suficientes, o por lo menos ésa es la impresión que quedó en el ambiente, no solamente de Chiapas, sino del país.

Habría que revisar de manera puntual cuál es el formato en el que la Cancillería está haciendo esta solicitud, pero no se trata de encubrir ningún tipo de responsabilidad, no se trata de encubrir a nadie por más ex Presidente que sea, se trata de que se revise a fondo este tema para garantizar que la memoria histórica que prevalece sobre los hechos del 97 no sea borrada y no sea solamente un asunto de acciones entre políticos para defender a ex presidentes de la República.

PREGUNTA.- También está esta situación de la Auditoría Superior de la Federación que tiene una devolución de los estados de 8 mil millones de pesos, es por observaciones. ¿Considera usted que esto podría destinarse a los 10 mil millones que se necesitan para la sequía de los estados?

RESPUESTA.- Hay reglas específicas para la utilización de esos recursos, pero nos deja claro que como lo hemos definido en la Cámara de Diputados, hay dinero para apostarle al tema de la sequía.

El tema es que haya voluntad política y condiciones para reconfirmar normativamente cómo se pueden canalizar estos recursos; hay que celebrar que se lograron rescatar 10 mil millones de pesos, pero esto hay que tener muy en cuenta que es apenas de la Cuenta Pública del 2009.

Si nosotros consideramos que es prácticamente el 15 por ciento, solamente el 15 por ciento lo que la Auditoría Superior de la Federación fiscaliza, y si fuera más o menos la misma tendencia de recursos que no se han utilizado en las entidades federativas, estamos hablando de casi 150 mil millones de pesos que potencialmente no están utilizándose de manera correcta.

De tal manera que no solamente hay que celebrar que ese dinero se haya podido reincorporar y que ahora puedan utilizarse, esperamos que se puedan utilizar en este tipo de rubros, como el tema de la sequía que hemos estado trabajando.

Pero hay que apuntalar, primero, que las auditorías tienen que ser mucho más prontas, no podemos estar hablando de una auditoría que es apenas del 2009, ya estamos prácticamente ejerciendo los recursos del 2012 y tiene que ser expedito y oportuno la fiscalización de los recursos.

Segundo. Bueno, pues cuál es el tamaño del hoyo que tenemos en términos de finanzas, de recursos que no se están utilizando de manera adecuada y que específicamente las entidades federativas están solamente devolviendo sin tener responsabilidades administrativas sobre el mal manejo de este dinero.

Si este dinero fue canalizado a las entidades federativas, y estamos hablando de un monto de 10 mil millones de pesos, necesitamos profundizar en las responsabilidades administrativas de aquellos que están tomando malas decisiones y que están impidiendo que el dinero aterrice en beneficio de la gente.

Gracias.

-- ooOoo --

DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN
DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
EXT. 3024 Y 3025